

Caracas, 10 septiembre 2019

NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS DE MERCANTIL SERVICIOS FINANCIEROS INTERNACIONAL, S.A.

**(La presente notificación interna de Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A.,
está dirigida exclusivamente a sus accionistas)**

Por este medio le notificamos a todos los accionistas de Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A. ("MSFI") que, como parte del proceso de reorganización corporativa que viene ejecutando el grupo Mercantil, en fecha 9 de septiembre de 2019, la Junta Directiva de MSFI autorizó la emisión de 104,760,961 nuevas acciones del capital social autorizado de MSFI con un valor nominal de US\$0.01, cada una, divididas en 60,880,929 nuevas acciones Clase A y 43,880,032 nuevas acciones Clase B (las "Acciones Nuevas"), las cuales podrán ser suscritas, en el marco del referido proceso de reorganización, únicamente por los accionistas de MSFI al 9 de septiembre de 2019, y hasta por el mismo número y clase de acciones de MSFI que posean al 9 de Septiembre de 2019, a cambio de que los accionistas que deseen suscribir dichas Acciones Nuevas traspasen a MSFI el mismo número y clase de acciones de Mercantil Servicios Financieros, C.A. ("MSF") de las que sean tenedores, como contraprestación por las Acciones Nuevas que suscriban.

En consecuencia, los accionistas de MSFI que deseen suscribir dichas Acciones Nuevas, podrán suscribir una nueva acción Clase A de MSFI por cada acción clase A de MSFI que posean al 9 de septiembre de 2019, entregando o traspasando a cambio una acción Clase A de MSF como contraprestación de la referida suscripción; y, podrán suscribir una nueva acción Clase B de MSFI por cada acción clase B de MSFI que posean al 9 de septiembre de 2019, entregando o traspasando a cambio una acción Clase B de MSF como contraprestación de la referida suscripción.

La suscripción de las referidas Acciones Nuevas se ejecutará mediante la realización por parte de los accionistas de MSFI que deseen suscribir dichas Acciones Nuevas de las correspondientes operaciones de cruce de nuevas acciones de MSFI por acciones de MSF, realizadas por dichos accionistas con MSFI a través de la Bolsa de Valores de Caracas u otra forma aceptable para MSFI. Se entenderá igualmente que los accionistas que no suscriban, total o parcialmente, dichas Acciones Nuevas, en los términos aquí indicados, renuncian a suscribir las correspondientes Acciones Nuevas no suscritas.

MSFI informa igualmente que el plazo durante el cual podrá realizarse la emisión y suscripción de dichas Acciones Nuevas de MSFI en los términos indicados es de treinta (30) días calendario continuos contados a partir del 9 de septiembre de 2019. Este plazo podrá ser prorrogado o reabierto por períodos iguales de treinta días continuos, por decisión de la Junta Directiva de MSFI, informando de ello a través de la página web de MSFI y/o de correos electrónicos dirigidos a los accionistas de MSFI conforme a la base de datos de correos electrónicos de accionistas de que disponga MSFI.

A los fines de facilitar la suscripción de las referidas Acciones Nuevas de MSFI por parte de los accionistas de MSFI, MSFI está abriendo cuentas de corretaje en Mercantil Merinvest Casa de Bolsa y en otras casas de bolsa. Los accionistas de MSFI interesados en suscribir las referidas Acciones Nuevas pueden contactar a Mercantil Merinvest o a su respectiva

casa de bolsa para obtener información sobre el proceso de cruce de acciones a los fines de la suscripción de dichas Acciones Nuevas. Igualmente, los accionistas de MSFI interesados en suscribir dichas Acciones Nuevas de MSFI pueden comunicarse con MSFI a la brevedad posible para recibir información sobre el referido proceso de suscripción de Acciones Nuevas, a la siguiente dirección y correo electrónico:

Dirección: Torre de las Américas, Torre A, Piso 14, Punta Pacífica, Ciudad de Panamá, Panamá

Email: accionistas@mercantilsfi.com

Atentamente,

MERCANTIL SERVICIOS FINANCIEROS INTERNACIONAL, S.A.

Gustavo J. Vollmer A.
Presidente